Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Canal Isabel II

• C

Canal de Isabel II

Director Gerente

Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Calle Núñez del Balboa, 116
28006– MADRID

Madrid, 25 de octubre de 2011

Estimados Señores:

Adjunto a la presente carta tengo el placer de presentarles nuestro **Informe de Progreso** en el que se plasman los avances logrados por nuestra empresa durante 2010 en relación con los **10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. En dicho informe, pueden comprobar cómo desde que firmamos nuestra adhesión al Pacto en marzo de 2006, hemos ido avanzando a través de actuaciones concretas incluidas en nuestra estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Desde el convencimiento de que nuestra mayor responsabilidad es hacer bien nuestro trabajo (el abastecimiento y saneamiento en la Comunidad de Madrid), en 2010 hemos comenzado a avanzar en 12 ambiciosos objetivos de gestión que nos permitirán consolidar nuestro desempeño en los próximos años. Todo ello considerando que debemos ser una empresa solvente, eficiente en lo económico y socialmente comprometida.

En 2010 hemos avanzado significativamente en dotarnos de nuevas infraestructuras que nos permitirán contar en momentos de sequía con diferentes alternativas para garantizar el suministro de agua a toda la región. Destacan a este respecto en 2010 la puesta en servicio de la nueva ETAP del Tajo y los avances logrados en obras en curso tan emblemáticas como el segundo anillo de distribución ("la M50 del agua) o la ETAP de Valmayor.

En el ámbito del saneamiento, fundamental para la protección del medio ambiente, también hemos avanzado, iniciando la construcción de nuevas infraestructuras que nos permitirán mejorar aún más la calidad de nuestros ríos, todo ello con la vista puesta en el cumplimiento de los compromisos medioambientales establecidos en la Directiva Marco del Agua. Hemos logrado importantes avances como la puesta en servicio en enero de 2010 de la *Planta de compostaje y secado térmico de lodos de EDAR con cogeneración* de Loeches, instalación que nos permite realizar una gestión eficiente y avanzada de dichos residuos. Hemos inaugurado también el *Laboratorio de Aguas Depuradas* de Majadahonda, una instalación largamente deseada por Canal, que permite multiplicar nuestra capacidad para medir nuestro desempeño ambiental y, en su caso, actuar para corregir posibles desviaciones. Además, en el año 2010 hemos aumentado significativamente nuestra capacidad para producir y distribuir agua regenerada cuya utilización en determinados usos, nos permitirá rebajar cada día más la presión sobre los limitados recursos hídricos de nuestra región.

Canal de Isabel II ha continuado en 2010 siendo un referente empresarial en el ámbito social. Destacan las exposiciones que hemos continuando organizando en el Centro de Exposiciones Arte Canal (*Tesoros de las Culturas del Mundo* y *Alejandro Magno. Encuentro con oriente*), que han contado con una gran aceptación por parte del público madrileño.

Santa Engracia, 125
28003 Madrid

Nuestro apoyo a la educación de nuestros niños y jóvenes se ha visto también reforzado con la incorporación a nuestro programa *CanalEduca* de nuevas actividades y recursos. Casi 90.000 escolares madrileños han participado y disfrutado de dichas actividades a lo largo del curso escolar.

También destaca nuestra aportación a la consecución de los Objetivos del Milenio en materia de agua y saneamiento, más si tenemos en cuenta que **en el año 2010 la Asamblea General de Naciones Unidas ha establecido como "derecho humano" el acceso a dichos recursos por parte de todas las personas**. En dicho ámbito nuestra mayor y mejor contribución es Canal Voluntarios, iniciativa de voluntariado corporativo cuyos proyectos han obtenido importantes galardones a lo largo de 2010.

Pero además en 2010 hemos dado importantes pasos para atender y afianzar nuestras relaciones con nuestros "socios de negocio": nuestros clientes, nuestros proveedores y nuestra gente (los empleados).

En el ámbito de los proveedores destaca que en 2010 hemos comenzado a reducir nuestro periodo de pago, aspecto muy importante sobre todo en épocas de crisis como la actual.

En cuanto a los clientes pueden destacarse los avances logrados en la mejora de nuestra Oficina Virtual (Canal Virtu@al) y, sobre todo, la decisión adoptada por nuestro Consejo de Administración de congelar las tarifas para el ejercicio 2010, una decisión importante en tiempos de dificultades económicas para muchos de nuestros clientes.

En el ámbito de los proveedores destaca que en 2010 hemos comenzado a reducir nuestro periodo de pago, aspecto muy importante sobre todo en épocas de crisis como la actual.

Por último, pero no menos importante, destacan los avances logrados en el campo laboral. En 2010 hemos seguido apostando de forma decidida por el desarrollo profesional de nuestro equipo, habiéndose superado todas las estadísticas históricas de formación y desarrollo de la plantilla. Pero además hemos dado un gran paso para garantizar un buen clima laboral. Así, nuestros empleados aprobaron en referéndum en abril de 2010 dos importantes acuerdos relacionados con el XVIII Convenio Colectivo y el Acuerdo de Garantías Laborales. Destaca del convenio la inclusión por primera vez de un Plan de Igualdad que nos permitirá reforzar el cumplimiento de las políticas de no discriminación en nuestra empresa.

Aprovecho la ocasión para reafirmar el compromiso del Canal de Isabel II con los principios del Pacto Mundial y nuestro deseo de seguir colaborando con la Red Española del Pacto como hasta ahora, en todo aquello para los que seamos requeridos en el futuro.

Reciban un cordial saludo

Adrián Martín López de las Huertas

Director Gerente

Información general

Perfil de la entidad: Canal Isabel II

- *Dirección:* Santa Engracia, 125
- *Dirección web:* www.cyii.es
- *Alto cargo:* Presidente, Ignacio Gonzalez
- *Fecha de adhesión:* 06/06/2006
- *Número de empleados:* 2385
- *Sector:* Utilidades (agua, gas y electricidad)
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Gestión del Ciclo Integral del Agua
- *Ventas / Ingresos:* 710.359 Miles de euros (Ventas)
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 24,99 millones de euros en 2010 (FEDER, Fondo de Cohesión de la UE y subvenciones de IDAE)
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Organismos reguladores, gobiernos locales, comunidad escolar y medios de comunicación
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Aquellos cuya interacción es más importante para nuestra actividad y sobre los que dicha actividad puede suponer un mayor impacto.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España, Colombia (participación en empresas), Ecuador (participación en empresa), República Dominicana (participación en empresa)
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* Actividades en España de la empresa Canal de Isabel II
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Mediante un proceso de reflexión interna que tiene en consideración las peticiones externas de información de los grupos de interés y los temas o actividades que más les preocupan
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la web de la Red Española del Pacto Mundial y en otras comunicaciones como nuestra memoria anual de RSC
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio Pablo Duran Thornberg 2010 de la Fundación Círculo de Economía al Patrocinio y Mecenazgo empresarial (Canal Voluntarios). Premio CM Líderes en Excelencia 2010 como mejor compañía en el subsector del suministro de agua.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010

- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Las sugerencias son analizadas por el Comité de Responsabilidad Social Corporativa que es un órgano asesor del Comité de Dirección y del Presidente del Consejo de Administración, que es quién adopta las decisiones.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Empresa pública de la Comunidad Autónoma de Madrid , que sujeta sus actuaciones al Derecho Privado (Descargar documento)
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) El comité de Dirección es informado periódicamente de los principales indicadores de desempeño de la empresa entre los que hay varios directamente relacionados con los principios del Pacto Mundial (eficiencia medioambiental, seguridad y salud de los trabajadores, índice de reputación, satisfacción de clientes, contratación de servicios, entre otros).
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El gobierno de la empresa recae en el Consejo de Administración cuyos miembros son desgnados por la Comunidad de Madrid en base a la normativa legal vigente. Su Presidente cuenta entre sus funciones con algunas de carácter ejecutivo. Los asuntos en relación con el buen gobierno de la sociedad son gestionados por el Comité de Dirección que cuenta con un comité asesor para dichos temas (Comité de RSC)

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Canal Voluntarios desarrolla proyectos de ayuda al desarrollo en materia de abastecimiento y saneamiento de agua, directamente enfocados a apoyar la consecución de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas. La empresa en firmante de Global Compact desde el año 2006.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* http://www.cyii.es
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Programas educativos para la comunidad escolar.Apoyo a los entes reguladores en materia de política hídrica.Colaboración con ayuntamientos en proyectos comunes para el desarrollo municipal.

- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011

- *Responsable:* Adrián Martín López de las Huertas/ Victor Manuel Rodriguez
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

*" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "*

*" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "*

*" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "*

• Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.

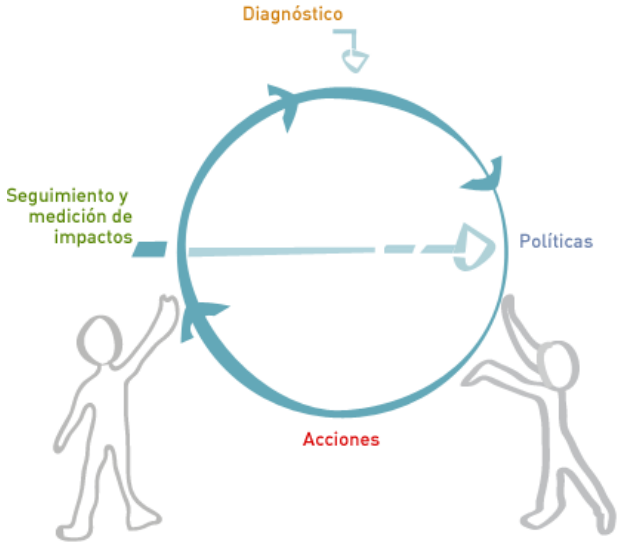

• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: *SI*

Implantación: *A lo largo de 2010 se elaborado el mapa de riesgos de la empresa y se han identificado riesgos concretos que tienen relación con este Principio.*
Entre los indicadores de gestión de los que se informa mensualmente al comité de dirección existen varios relacionados con la satisfacción del cliente, la seguridad laboral y la reputación de la empresa.

Objetivos: A lo largo de 2011 se va a avanzar en la implantación del sistema de gestión de los riesgos corporativos de la empresa que incluye algunos relacionados con este Principio

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se cuenta con una política de calidad y medio ambiente, una política de seguridad y salud laboral, unas normas de contratación para proveedores, una política de RSE y una carta de compromisos con el cliente que marca unos plazos concretos que en caso de incumplimiento exigen una indemnización económica al cliente.*

Objetivos: Canal cuenta con un sistema de calidad certificado ISO 9001 a través del cual ha asumido una serie de compromisos concretos relacionados con la atención al cliente, suponiendo su incumplimiento por motivos achacables a Canal una compensación económica a los afectados. Canal de Isabel II dispone de un completo sistema para la

recepción y tratamiento de sugerencias, quejas y reclamaciones de los clientes. Los clientes Pueden utilizar cualquiera de los canales de comunicación que Canal mantiene abiertos con sus clientes, a través del Departamento de Atención al Cliente. El compromiso de Canal de Isabel II con las reclamaciones de sus clientes no finaliza con la gestión interna de las mismas. Así, todos los clientes que hayan presentado una reclamación y no hayan recibido respuesta en el plazo máximo de dos meses o consideren que la respuesta recibida no es satisfactoria, pueden solicitar los servicios del Defensor de Cliente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El acceso al agua segura y al saneamiento básico fueron declarados por la Asamblea General de Naciones Unidas en julio de 2010 como "un derecho humano básico".*
Desde 2007 Canal de Isabel II viene desarrollando proyectos de ayuda al desarrollo en estos ámbitos a través de Canal Voluntarios. De esta forma Canal de Isabel II realiza su aportación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y contribuye a la materialización del derecho humano al agua.

Objetivos: Desarrollar en 2011 el procedimiento para una selección transparente y profesionalizada de los proyectos de ayuda al desarrollo (resultado de la primera convocatoria de ayudas de Canal Voluntarios).

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los resultados son analizados y tenidos en cuenta a la hora de abordar nuestra política de RSC y, en su caso, para el desarrollo de otras actividades de la empresa.*
Los diferentes mecanismos de control de la empresa aportan información que es tenida en cuenta el análisis interno previo a la elaboración de los Planes estratégicos. Si se diera el caso de algún riesgo o desviación relacionado con los derechos humanos se tendría en cuenta este aspecto.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La información a los clientes se realiza por varios cauces: boletines específicos, factura, medios de comunicación, página web, informes a autoridades reguladoras del sector, información a la Asamblea de Madrid (Parlamento Regional), etc.*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los sistemas son muy variados y en el futuro se desarrollará además un código ético de la empresa*

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: *100 %*

Implantación: *Comunicados internos, intranet corporativa, cursos de formación de distintas materias.*

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

** Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0

** Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

** Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos :* 0

Implantación: Datos verificados por el auditor de cuentas de la empresa en el proceso de verificación de la Memoria Anual de Responsabilidad Social Corporativa

Objetivos: Profundización en los procesos de auditoría interna para documentar el nivel de cumplimiento a lo largo de 2011

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *25915*

Implantación: *Incluye gastos sociales, medioambientales (voluntarios, no obligatorios por ley) y de I+D+i*

Objetivos: Mantener el nivel de inversión en sociedad y medio ambiente en los proximos ejercicios.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los resultados obtenidos por los proyectos de ayuda al desarrollo son evaluados al finalizar los mismo. Además Canal de Isabel II a través del Programa CanalEduca ha realizado actividades de educación ambiental que han llegado a casi 90.00 niños de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2010-2011 .*
Nuestras participadas en Colombia y Ecuador cuentan con completos programas de educación ambiental

Objetivos: Continuar con el desarrollo del Programa Educatico CanalEduca (www.canaleduca.com).
Reportar en 2011 resultados de programas educativos en Latinoamérica.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No se dispone de un número concreto.*
Todos los empleados relacionados con la seguridad, de Canal de Isabel II y de empresas concesionarias del servicio, han recibido formación específica en materia de Derechos Fundamentales y Libertades dentro de la normativa aplicable en España.

Objetivos: Reportar datos de las empresas participadas Latinoamericanas.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de comunicación y transparencia		
	Incumplimiento de la Ley de Protección de datos (LOPD)		
	Insatisfacción del cliente y mala reputación		
	Otros		
Empleados	Accidentes laborales		
	Falta de compromiso de los empleados hacía la entidad		
	Falta de comunicación		
	Mal ambiente laboral		
Proveedores	Otros		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Política de calidad		Avanzar en el desarrollo de políticas y reflexión interna sobre política de RSC
	Política de RSE		Avanzar en el desarrollo de políticas y reflexión interna sobre política de RSC
	Política o Sistema de atención al cliente		Avanzar en el desarrollo de políticas y reflexión interna sobre política de RSC
	Políticas internas de gestión		Avanzar en el desarrollo de políticas y reflexión interna sobre política de RSC
Empleados	Otros		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
	Plan RSE		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
	Política de RRHH		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
	Política de seguridad y salud laboral		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
	Políticas internas de gestión		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
	Reglamento interno		Continuar avanzando en el desarrollo del Plan de Igualdad
Proveedores	Otros		Contnuar avanzando en el desarrollo de políticas
	Política de calidad		Contnuar avanzando en el desarrollo de políticas
	Política de compras		Contnuar avanzando en el desarrollo de políticas
	Reglamentos Internos		Contnuar avanzando en el desarrollo de políticas

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Acción social		Continuar desarrollando proyectos de acceso al agua en países en desarrollo
	RSE		Continuar desarrollando proyectos de acceso al agua en países en desarrollo
Empleados	RSE		Desarrollo del Plan de Igualdad de la empresa
Proveedores	RSE		Adaptación de condiciones de contratación a OSHAS 18000

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías		Mejorar los sistemas actuales
	Buzón de sugerencias		Mejorar los sistemas actuales
	Comité de seguimiento y RSE		Mejorar los sistemas actuales
	Encuestas		Mejorar los sistemas actuales
	Procedimiento de gestión de incidencias		Mejorar los sistemas actuales
	Servicios de atención al cliente		Mejorar los sistemas actuales
	Teléfono de denuncias/quejas		Mejorar los sistemas actuales
Empleados	Auditorías		Desarrollar código ético
	Buzón de sugerencias		Desarrollar código ético
	Canales de comunicación		Desarrollar código ético
	Dirección de RRHH		Desarrollar código ético
	Encuesta		Desarrollar código ético
	Protocolos Prevención acoso y PRL		Desarrollar código ético
Proveedores	Auditorías		Desarrollar código ético
	Cláusulas en contrato		Desarrollar código ético
	Encuestas y cuestionarios		Desarrollar código ético
	Evaluación Departamento de compras		Desarrollar código ético
	Sistema Clasificación proveedores		Desarrollar código ético

Leyenda: Progresa adecuadamente | Progreso dificil de analizar | Con potencial de mejora

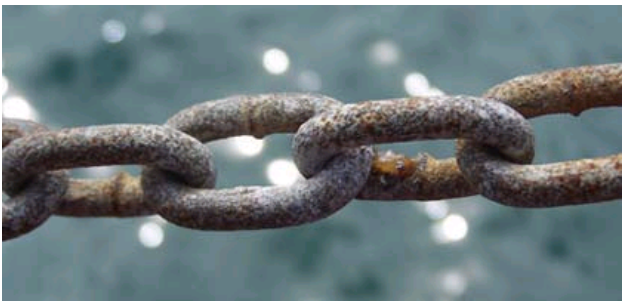

• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El cumplimiento de los requisitos ambientales, laborales y de seguridad y salud laboral es revisado en los procesos de licitación para la elección de los contratistas y proveedores.*
En el caso de proveedores de suministros además paricipamos en la central de compras RePro que establece controles a los proveedores integrados en ella.
Durante la ejecución de los trabajos el Canal verifica el cumplimiento de lo establecido en los pliegos en materia laboral, de seguridad y medioambiental.
La certificación ambiental, de calidad o de otro tipo suele ser un requisito mínimo en los procesos de licitación del Canal de Isabel II.

Objetivos: En 2010 se ha implantado en la empresa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo OHSAS 18000. Dicho sistema contempla la actuación de nuestros proveedores que será progresivamente implantado en los próximos ejercicios

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C3I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Estos aspectos están incluidos expresamente en los pliegos de condiciones de los procesos de licitación del Canal.*
Un caso concreto muy importante son los contratistas de seguridad y vigilancia de las instalaciones. En este caso se requiere que todo su personal haya recibido formación sobre los derechos fundamentales del ciudadano en el marco constitucional español.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *En 2010 no se han desarrollado actuaciones concretas relacionadas con este prinicipio, ya que los avances más significativos como, por ejemplo, la elaboración de unas nuevas normas de contratación se implantaron en 2009.*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: *80 %*

Implantación: *Dato estimado*

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0 %*

Implantación: *No es de aplicación a nuestra actividad*

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: *0*

Implantación: *No se han planteado a lo largo de 2010*

- **Resumen de Implantación:**

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		

Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	Política de calidad		Continuar con los sistemas de control de contratistas que se comenzaron a implan
	Política de compras		Continuar con los sistemas de control de contratistas que se comenzaron a implan
	Política de RSE		Continuar con los sistemas de control de contratistas que se comenzaron a implan

Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	RSE		Continuar con el control a proveedores y contratas

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores			

Leyenda: Progresa adecuadamente Progreso dificil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el ejercicio 2010 se ha aprobado por Referendum por parte de los trabajadores el XVIII Convenio Colectivo de la Empresa, el Acuerdo de Garantías Laborales de los empleados del Canal de Isabel II en el marco del futuro proceso de capitalización parcial de la empresa y el Plan de Igualdad de la empresa. Dichos acuerdos incluirá el reconocimiento del derecho de negociación colectiva.*

En los países en vías de desarrollo en los que nuestras filiales realizan sus operaciones se cumple con la legislación laboral local y las normativa de la OIT, contándose con instrumentos y cauces adecuados para facilitar la resepresentación de los trabajadores y la negociacion colectiva.

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los empleados cuentan con representación en varias comisiones conjuntas Empresa-Comité de Empresa con representación en el Consejo de Administración de la empresa (2 consejeros).*

El derecho a la representación de los empleados en el Consejo de Administración está recogido en el Decreto que regula los miembros de los órganos de gobierno de la empresa.

La representación de los trabajadores tiene garantizada su actividad a través de los deechos recogidos en el Convenio Colectivo de la empresa que se publica en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y

en la Intranet de Canal de Isabel II.

Objetivos: Mejora de la intranet corporativa para facilitar aún más los mecanismos de participación y opinión

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva están consegrados por la Constitución y las leyes del Estado Español.*

En el año 2010 en el ámbito de Canal de Isabel II destaca la celebración de un referendum interno para la aprobación del XVII Convenio Colectivo y el Acuerdo de Garantías Laborales de los empleados de Canal que fue aprobado por la mayoría de la plantilla

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los empleados del Canal se encuentran representados en el Consejo de Administración con 2 vocales.*

Además existen varias comisiones conjuntas empresa-empleados para la toma de determinadas decisiones (formación acción social, seguridad y salud, traslados, selección de personal, etc.). En 2010 se ha constituido además una comisión de gestión del Plan de Igualdad.

La información se realiza a través del portal del empleado de la intranet corporativa. Incluso en algunos casos se abren cauces de consulta (por ejemplo se ha abierto un buzón específico para las dudas o consultas relacionadas con el Proceso de Capitalización de la Empresa).

Objetivos: Desarrollo competencias de la comisión del Plan de Igualdad

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Existe un buzón de sugerencias del empleado. La empresa se obliga a dar respuesta a todas las sugrencias y comentarios en menos de 2 meses.*

En 2010 se ha comenzado a utilizar una plataforma de gestión de ideas de los empleados denominada GENYAL con la que se busca la participación y las sugerencias de todos los empleados de cualquier nivel en la resolución de los retos de la empresa (por ejemplo: medio ambiente, mejora de los sistemas, productividad, etc.).

Objetivos: Seguir desarrollando la plataforma GENYAL con nuevas campañas.
Actualización de la Intranet corporativa mejorando sus capacidades de personalización por parte del empleado.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Avanzar en el desarrollo de actuales políticas y de la intranet corporativa
	Otros		Avanzar en el desarrollo de actuales políticas y de la intranet corporativa
	Política de comunicación interna		Avanzar en el desarrollo de actuales políticas y de la intranet corporativa
	Política de RRHH		Avanzar en el desarrollo de actuales políticas y de la intranet corporativa
	Política de RSE		Avanzar en el desarrollo de actuales políticas y de la intranet corporativa

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Mantener las condiciones laborales actuales.
	RSE		Mantener las condiciones laborales actuales.

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Buzón de sugerencias		Desarrollo GENYAL y nuevas intranet corporativa versión 2.0
	Evaluaciones anuales		Desarrollo GENYAL y nuevas intranet corporativa versión 2.0
	Otros		Desarrollo GENYAL y nuevas intranet corporativa versión 2.0
	Reuniones de equipo		Desarrollo GENYAL y nuevas intranet corporativa versión 2.0

Leyenda: Progresa adecuadamente Progreso dificil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *No es un factor de riesgo en nuestro ámbito geográfico de actuación. No obstante, la empresa cuenta con mecanismos para detectar y evitar el empleo precario en sus contratistas de obras y servicios*

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los calendarios y remuneraciones está establecidos en el Convenio Colectivo de la empresa.*

Objetivos: Continuar con los controles y mecanismos actuales que se han demostrado válidos a todos los efectos.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Aunque no habitual en nuestro ámbito geográfico de actuación este tipo de situaciones (Comunidad de Madrid), el Canal vigila de forma sistemática la adecuada la calidad de la contratación de todos sus contratistas, tal y como establecen las normas legales españolas*

En el ámbito interno en 2010 Canal de Isabel II ponía a disposición de sus empleados políticas que facilitan la conciciliación de la vida personal y laboral, de el desarrollo profesional, de la formación de sus hijos y del desarrollo pesonal y

profesional.

Objetivos: Continuar con la vigilancia del comportamiento de los contratistas.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa obliga a las contratas a cuidar de estos aspectos a través de las condiciones establecidas en los pliegos de los concursos y los contratos con terceros.*

Objetivos: Continuar aplicando las condiciones actuales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se hace junto con las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.*

Objetivos: Desarrollar nuevos mecanismos recomendados por la norma OSHAS 18000

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se revisa el comportamiento de los proveedores y contratistas*

- **Resumen de Implantación:**

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar a proveedores que incumplan con este principio		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo		Continuar aplicando los mecanismos actuales
	Convenio colectivo		Continuar aplicando los mecanismos actuales
	Normativa interna		Continuar aplicando los mecanismos actuales
	Política de conciliación		Continuar aplicando los mecanismos actuales
	Política de RRHH		Continuar aplicando los mecanismos actuales
	PRL		Continuar aplicando los mecanismos actuales

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Copntroles sobre contratistas para verificar cumplimiento legal
	RSE		Copntroles sobre contratistas para verificar cumplimiento legal

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda: Progresa adecuadamente Progreso dificil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *No es un riesgo percibido como importante para la actividad de la empresa.*

Canal aplica de forma estricta las normas españolas al respecto lo que impide incurrir en este tipo de riesgos.

El actual convenio colectivo impide la contratación de personas menores de Edad.

Los normas de contratación y los pliegos de las licitaciones también impiden este aspecto.

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El Convenio Colectivo vigente impide contratar a personas menores de edad.*

Objetivos: Continuar aplicando las políticas actuales.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En 2010 los trabajadores aprobaron en referendum el XVIII Convenio Colectivo que impide la contratación de personas menores de 18 años.*

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *No*

Implantación: *No es un riesgo significativo en nuestro sector y menos aún teniendo en cuenta que más del 90 por ciento de nuestras compras se realizan a proveedores nacionales.*

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *No*

Implantación: *No se dispone de ese tipo de certificación*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No se hacen ese tipo de verificaciones dada la inexistencia de ese riesgo en nuestro sector*

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No contamos con empleados con una edad menor a los 18 años*

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No se han realizado dado el nulo riesgo existente en la empresa y sus suministradores*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Continuar aplicando las políticas actuales que se han demostrado válidas
	Normativa vigente		Continuar aplicando las políticas actuales que se han demostrado válidas
	Política de compras		Continuar aplicando las políticas actuales que se han demostrado válidas
	Política de RRHH		Continuar aplicando las políticas actuales que se han demostrado válidas
	Política de RSE		Continuar aplicando las políticas actuales que se han demostrado válidas

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Aplicar la normativa interna y el Convenio Colectivo

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados			

Leyenda: Progresa adecuadamente | Progreso dificil de analizar | Con potencial de mejora

• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se ha realizado dentro de la actualización del Mapa de Riesgos de la empresa realizado en 2010.*

No se ha hecho porque no es necesario. El Convenio Colectivo Vigente y las normas de contratación de personas impiden que cualquier tipo de discriminación sea posible

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La política en la gestión de recursos humanos es la no discriminación. Además, las normas de contratación e ingreso en Canal de Isabel II aseguran la ausencia de cualquier tipo de discriminación al estar sometidas a lo establecido en la legislación vigente para la Función Publica y en el correspondiente convenio colectivo, que recoge expresamente los principios de igualdad, mérito y capacidad, con lo que Canal se asegura seguir una política de igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza o cualquier otra condición social.*

El porcentaje de mujeres en plantilla representa el 28,7 por ciento en el año 2010, sin tener en cuenta a los directivos.

El número de mujeres que ocupan puestos directivos va aumentando año tras año, situándose en 2010 en el 31.7 porciento.

En materia salarial, el convenio también asegura la equidad entre hombres y mujeres, existiendo para ambos los mismos conceptos salariales y en la misma cuantía en todas las categorías profesionales.

El Plan de Igualdad se aprobó, dentro del convenio colectivo por referendum celebrado entre todos los trabajadores de la

empresa en 2010.

Objetivos: Avanzar en el desarrollo del Plan de Igualdad

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los años en día de la Mujer (8 de marzo) se realiza un acto con los empelados para concienciar de la necesidad de llegar a la igualdad real entre hombres y mujeres.*

Objetivos: Desarrollo del Plan de Igualdad

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 8,3 %

Directivos mujeres: 31,7 %

Directivos hombres: 68,3 %

Mujeres: 28,7 %

Hombres: 71,3 %

Mayores de 45 años: 30,5 %

Menores de 30 años: 13,3 %

Empleados no nacionales: 0,04 %

Empleados con contrato fijo: 80,9 %

Implantación: Los datos has sido verificados por el auditor de cuentas de Canal en la verificación de la Memoria de RSC 2010

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En el Consejo de Administración 4 se sus vocales son mujeres sobre un total de 14 vocales. Los*

nombramientos y ceses de los consejeros de la empresa se hacen públicos a través del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M).

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los cauces de comunicación para estos casos son los establecidos en el Convenio Colectivo.*

La soluciones a los problemas de acoso y la discriminación están explicitamente incluidos en el Convenio Colectivo de Canal en su artículo 6.3 y en su disposición adicional 21.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: *0*

Implantación: *No se han producido en el año 2010*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad
	Plan de igualdad		Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad
	Política de igualdad		Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad
	Política de RRHH		Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad
	Política de RSE		Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Formación		Continuar implantación del Plan de Igualdad
	Implantación del Plan de igualdad		Continuar implantación del Plan de Igualdad
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Continuar implantación del Plan de Igualdad

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		Continuar con las actuales prácticas de comunicación
	Intranet		Continuar con las actuales prácticas de comunicación
	Memoria sostenibilidad		Continuar con las actuales prácticas de comunicación
	Registros oficiales		Continuar con las actuales prácticas de comunicación
	Web		Continuar con las actuales prácticas de comunicación

Leyenda: Progresa adecuadamente | Progreso dificil de analizar | Con potencial de mejora

• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La protección del medio ambiente forma parte intrínseca de la misión y funciones de Canal de Isabel II como gestores del ciclo integral del agua. Por ello el número de actuaciones es muy elevado. Un parámetro que permite hacerse una idea de esta importancia es nuestro de recursos económicos destinados a aspectos voluntarios de la gestión ambiental que han alcanzado en 2010 una cifra superior a los 12,6 millones de euros.*
En el aspecto ambiental durante 2010 destaca la ejecución de un número significativo de obras del Plan Madrid dpura dirigidas a la reutilización de agua.
A lo largo de 2010 han comenzado a implantarse 12 ambiciosos objetivos de empresa. Algunos de ellos tienen una fuerte implicación medioambiental. Entre ellos destacan los siguientes:
- Reducción de fugas y roturas en la red.
- Tecnificación de la gestión del alcantarillado y la depuración.
- Cumplimiento del Plan Nacional de Calidad de las Aguas.
- Extensión de la reutilización de aguas residuales depuradas.
- Plan de Mejora Energética.

Objetivos: Continuar con la implantación de los Objetivos de Empresa.
Plan de Calidad de las Aguas en la Comunidad de Madrid.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *la empresa se ha planteado objetivos para la mejora energética, la reducción del consumo de agua y la mejora de los vertidos.*

En enero de 2010 se ha puesto en marcha una planta para el tratamiento de hasta 155.000 toneladas de lodos de depuradora con cogeneración.

Objetivos: Planes de Empresa, destacando el Plan de Mejora Energética 2010-2015.
Desarrollo de nuevas instalaciones de produccción de electricidad a partir de energías limpias.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)		Implantación de los Objetivos de Empresa 2010-2015 y Plan de Calidad Aguas
	Formación en el respeto del medio ambiente		Implantación de los Objetivos de Empresa 2010-2015 y Plan de Calidad Aguas
	Otros		Implantación de los Objetivos de Empresa 2010-2015 y Plan de Calidad Aguas
	Sensibilización en materia medio ambiental		Implantación de los Objetivos de Empresa 2010-2015 y Plan de Calidad Aguas

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda: Progresa adecuadamente | Progreso dificil de analizar | Con potencial de mejora

• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los años se analizan los objetivos medioambientales incluidos en la Política Medioambiental de la empresa y se verifica su complimiento a través de los mecanismos establecidos en la norma ISO 14001.*

En 2010 se ha actualizado el Mapa de Riesgos de la empresa, que incluye los riesgos medioambientales.

Objetivos: Continuar implantando la política de gestión de riesgos medioambientales

---

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los proyectos importantes son sometidos a Evaluación de Impacto Ambiental en aplicación de la normativa vigente. Además, en ocasiones se someten al procedimiento de evaluación de forma voluntaria algunos no contemplados en la legislación. En el año 2010 se han tramitado 20 estudios de impacto medioambiental correspondientes a nuestros proyectos.*

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa posee un sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las normas ISO9 001, ISO 14001 y OSHAS 18000 implantado y certificado para el 100 por 100 de las instalaciones de las que el Canal de Isabel II es el titular.*

Objetivos: Continuar con la implantación de los Objetivos de Empresa 2010-2015 en materia de medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se han comenzando a implantar planes concretos a corto y medio plazo para reducir la carga contaminante de los vertidos, optimizar la utilización de los recursos hídricos, fomentar el ahorro y la eficiencia energética, reducri la generación de residuos y extender el uso de agua reutilizada.*

Objetivos: Plan de Mejora Energética y resto de Objetivos de Empresa

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Existe un Comité de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el que se encuentran representadas las áreas de la Alta Dirección.*

Para el mantenimiento de los sistemas existe una Subdirección de Calidad y Medio Ambiente. Para la gestión operativa existe una Subdirección de Gestión Ambiental. Para el seguimiento de resultados existe un departamento de Calidad e las Aguas Depuradas y, por último, para los aspectos legales una Departamento de Jurídico de Agua y Medio Ambiente.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Existen unos objetivos anuales de calidad, medio ambiente y seguridad que son cuantificados y controlados dentro del sistemas de gestión ISO 14001.*

Objetivos: Los objetivos de empresa 2010-2015, entre ellos los de carácter ambiental, cuentan con métricas para su seguimiento y umbrales de cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: *90 %*

Implantación: *Dato estimado a partir de datos estadíticos generales de empresas en España*

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *12*

Implantación: *Número de expedientes abiertos en 2009 por la Confederación Hidrográfica del Tajo por vertidos en algunas de nuestras 150 EDAR. Algunos han sido recurridos.*
Dato verificado por el auditor de cuentas para la elaboración de la Memoria de RSC 2009 del Canal de Isabel II

Objetivos: Existen objetivos concretos de reducción del número de sanciones y su valor es controlado dentro de los indicadores de gestión del Comité de Dirección de la empresa.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *1882311*

Implantación: *Incluye consumo eléctrico, de energía autogenerada (hidroeléctrica, biogás de EDAR) y cogeneración) y combustibles fósiles.*

Objetivos: Plan de Mejora Energética 2010-2015

Indique el consumo total de agua de su entidad (m^3/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *6670000*

Implantación: *Consumos internos en procesos del Canal. El agua captada para ser suministrada a la población de la Comunidad de Madrid en 2010 fueron 535,9 millones de metros cúbicos.*

Objetivos: Existe un Objetivo de Empresa concreto para la reducción del agua no registrada y entre ella los

autoconsumos de procesos

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Reactivos procesos : 59,6

Especifique material y cantidad: Contadores de agua: 0,17

Especifique material y cantidad: Papel de oficina y facturas; 0,15

Implantación: Los principales consumos son los reactivos necesarios para potabilizar las aguas (21.6 miles de t) y para el tratamiento de aguas residuales 37,9 miles de t).

Objetivos: Existen planes para reducir el consumo de papel y de reactivos

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Residuos no peligrosos: 25,6 miles de t. Destino mayoritario vertedero (76,76)

Especifique residuo y cantidad: Residuos peligroso y biosanitarios: 0,11 miles de t. Destino mayoritario depósito de seguridad de RP.

Especifique residuo y cantidad: Lodos de depuradora: 196 miles de toneladas. Destino mayoritario uso en agricultura (88,6 %)

Implantación: Los residuos más importantes son los lodos de las plantas depuradoras y potabilizadoras. Casi el 90 porciento de estos residuos son aprovechados para uso agrícola.
A principios de 2010 el Canal ha puesto en servicio una nueva planta para el tratamiento de este tipo de residuos (secado térmico y compostaje con cogeneración) con capacidad para tratar hasta 155.000
toneladas anuales.
En 2010 se ha reducido el procentaje de lodos no aptos para la agricultura al 0,38%

Objetivos: Lograr plena capacidad en planta de secado térmico.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *Estos aspectos no son significativos respecto al consumo de los procesos. Representan menos del 2 por ciento del consumo total de energía.*

Objetivos: Plan de Mejora Energética del Canal (2010-2015). Estudio sobre alternativas de mejora ambiental de la flota de vehículos del Canal.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *La captación de agua para el suministro urbano forma parte fundamental de nuestro misión como empresa.*

Objetivos: Entre los Objetivos de Empresa 2010-2015 existen varios de mejora de la eficiencia en el suministro de recursos hídricos.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 84,85

Subterráneas: 3,03

Red pública: 0

Implantación: La extracción de aguas necesarias para abastecer a 6,3 millones de habitantes de la Comunidad de Madrid es consustancial con la misión de nuestra empresa. En el año 2010 la extracción de aguas ha sido de 535,9 millones de metros cúbicos (de ellos 19,2 subterráneos). La aportación natural de los ríos fue de 631,6 millones de metros cúbicos)

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *6817*

Implantación: *Toneladas de agua residual regenerada para su reutilización en las plantas de Canal de Isabel II en 2010*

Objetivos: Plan de extensión del uso del agua regenerada, dentro de los Objetivos de Empresa 2010-2015

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Rótterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO2: 224210

CH4: 21

N20: 2,2

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 55,5

SOX: 0,8

Implantación: Para el CO2 se da el dato total de "CO2 equivalente" de los tres alcance de la metodología GHG Protocol. Los demás gases están, por tanto, incluidos en el total del CO2

Objetivos: Plan de Mejora Energética de Canal de Isabel II 2010-2015 e implantación de vehículos híbridos y eléctricos en la flota de la empresa. Incremento del aprovechamiento energético del Biogás de las EDAR.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *Ese tipo de sustancias no se emplean en nuestros procesos e instalaciones.*

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *0*

Implantación: *Salvo accidente no se realizan vertidos tóxicos. En 2010 no ha habido ningún accidente.*

Canal sí efectúa vertidos de aguas residuales depuradas en las 150 EDAR gestionadas. En el año 2010 se depuraron en

nuestras plantas 535 millones de metros cúbicos de aguas residuales. La depuración de todas las aguas residuales de la Comunidad de Madrid forma parte de la misión de Canal de Isabel II

Objetivos: Los objetivos de empresa 2010-2015 contemplan varios objetivos relacionados con la mejora del tratamiento de las aguas residuales, el cumplimiento del Plan Nacional de Calidad de las Aguas antes de 2015 y el incremento del uso de agua residual regenerada.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Producción de 270,6 toneladas en 2010.*
El transporte se realiza mediante gestores autorizados.

Objetivos: Existen planes para racionalizar la producción de los residuos y para evitar su destino final en vertedero.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se están llevando a cabo permanentemente dentro de los objetivos de calidad y medio ambiente de nuestra empresa.*

En el año 2010 entró en funcionamiento planta de gestión de lodos de depuración de Loeches con una capacidad para tratar 155000 toneladas anuales

Objetivos: Puesta a pleno funcionamiento de la Planta de Lodos de Loeches

---

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *13 %*

Implantación: *Nuestro plan de reutilización de aguas residuales contempla llegar hasta 70 millones de metros cúbicos de agua reutilizada en los próximos años. Ello supone aproximadamente el 13 por ciento del agua consumida en la Comunidad de Madrid.*

Objetivos: Plan de Reutilización 2010-2015 y Objetivos de Empresa 2010-2015 que persiguen la extensión del uso

de agua regenerada.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *6817*

Implantación: *Agua regenerada reutilizada en 2010: 6,817 millones de metros cúbicos.*

Objetivos: Objetivo de extensión de uso de agua regenerada hasta 70 millones de metros cúbicos en 2015

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Algunos de nuestros embalse e instalaciones se ubican en zonas de alto valor ecológico como ZEPA y LIC de la Red Natura 2000. En dicho caso existen planes de ordenación y uso de los embalses que garantizan su explotación de forma respetuosa con la biodiversidad.*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	Otros		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Política de calidad, medioambiente y seguridad		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Política de reciclaje		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Política de reducción de consumo		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Sistemas de Gestión de Calidad		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)		Continuar implantando políticas y objetivos medioambientales

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Plan de Mejora Energética y resto de Objetivos de Empresa

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Comité de medioambiente		Objetivos de Empresa 2010-2015
	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales		Objetivos de Empresa 2010-2015
	Responsable Medioambiente		Objetivos de Empresa 2010-2015

Leyenda: Progresa adecuadamente | Progreso dificil de analizar | Con potencial de mejora

• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Nuestro ambicioso Plan de Reutilización de aguas residuales, el mayor en ámbito urbano que se ha acometido en España.*

El plan pesigue mediante la construcción de tratamientos terciarios para las aguas residuales y redes de reutilización busca conseguir que el 12-15 por ciento de la demanda de agua para usos como riego de parques, zonas deportivivas, limpieza viaria e, incluso, usos industriales, se realize con agua residual regenerada.

Mediante tecnologías avanzadas de tratamiento se busca minorar la presión sobre los embalses y de esta manera optimizar la gestión de un recurso natural tan importante como es el agua.

Además Canal de Isabel II ha comenzado a implantar en 2010 medidas muy ambiciosas de ahorro y eficiencia energética en nuestras instalaciones con la colaboración de la Comunidad de Madrid y el IDAE

Objetivos: Objetivos de empresa 2010-2015 en materia de reutilización de aguas residuales depuradas y eficiencia energética.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: *90*

Implantación: *Estimación del número informes de seguimiento del Plan de Reutilización y otras iniciativas relacionadas con la*

sostenibilidad de la empresa.

Objetivos: Objetivos de empresa para el periodo 2010-2015 en reutilización y eficiencia energética.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: *1,74*

Implantación: *Porcentaje de gasto en aspectos "voluntarios" de la gestión medioambiental respecto al total de los ingresos brutos de la empresa.*

Se entiende como voluntario todo aquello que se gasta en aspectos que van más allá de lo establecido en la legislación medioambiental.

Este dato es auditado todos los años por la empresa que se encarga de la auditoría financiara (en 2010 KPMG) en el proceso de verificación de la información de nuesta memoria anual de RSC.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	RSE		Plan de Reutilización y Plan de Mejora Energética

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			

Leyenda: Progresa adecuadamente Progreso dificil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Habitualmente se realizan controles internos y auditorías que contribuyen al control interno de nuestro desempeño en aspecto de riesgo.*

En 2010 se ha actualizado el mapa de riesgos de la empresa incluyendo este tipo de riesgos.

Además en 2010 se ha realizado la auditoría específica sobre los procesos de licitación y de compras a través de Contratos Menores.

Objetivos: Seguir profundizando en la gestión de riesgos corporativos y el desarrollo de la función de auditoría interna.

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se dispone de un manual de buenas prácticas para la contratación, aprobado por la Dirección y de obligado cumplimiento para todas las áreas de la empresa.*

Además, la Dirección de la empresa realiza diagnósticos, auditorias y otro tipo de prácticas de control para evitar situaciones de riesgo

Objetivos: Desarrollar un código ético que contemple estos aspectos.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales

incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Existen controles pertinentes para los gastos empresariales que contemplas los límites, canales de comunicación y autorizaciones pertinentes.*

Los gastos son autorizados por distintos niveles de la organización, Consejo de Administración o Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en función de su cuantía. Los aspectos sobre la cuantía y pautas de conducta en relación con regalos e invitaciones son controlados por la Dirección de cada una de las áreas.

Objetivos: Desarrollar un código ético

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante 2010 se ha realizado una auditoría interna de los procesos de compras, con especial énfasis en los contratos menores que no son objeto de licitación pública.*

Objetivos: Desarrollar código ético

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 0

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: Se ha dado formación sobre riesgos, contratación y auditoría interna a gran parte de la plantilla. La información y normas son de obligado cumplimiento.

Todos los proveedores son informados a través de nuestras normas de contratación.

Objetivos: Desarrollar actuaciones de comunicación del futuro código ético.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las donaciones y patrocinios son evaluados técnicamente por el Comité de RSC de la empresa y son aprobados por la Gerencia o la Presidencia previo informe favorable de dicho comité.*

En el caso concreto de los proyectos de ayuda al desarrollo se hace una convocatoria anual con publicidad y transparencia y se evalúan los proyectos por comités creados al efecto.

Todas las donaciones y patrocinios se registran en nuestros sistemas contables y son auditados junto con el resto de la información financiera de la entidad.

Canal de Isabel II, en cumplimiento de la leyes españolas, no realiza ningún tipo de aportación a partidos u otras entidades de carácter político. Este aspecto ha sido verificado por el auditor de cuentas en la verificación de la Memoria de RSC de la empresa.

Objetivos: Profundizar en metodologías de valoración ya establecidas en 2010.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Además a esto hay que añadir la fiscalización de la empresa gracias al control parlamentario por parte de la Asamblea de la Comunidad de Madrid (parlamento regional).*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Clientes	Desinformación		
	Favoritismos		
	Incumplimiento de la normativa		
Empleados	Aceptación de regalos		
	Favoritismos		
	Malversación		
	Soborno		
	Tráfico de influencias		
Proveedores	Competencia desleal		
	Control de proveedores		
	Cumplimiento de la normativa		
	Favoritismos		
	Soborno		

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Normas éticas y valores corporativos		Desarrollar código ético
	Otros		Desarrollar código ético
	Política de RSE		Desarrollar código ético
Empleados	Normas éticas y valores corporativos		Desarrollar código ético
	Otros		Desarrollar código ético
	Política de RSE		Desarrollar código ético
Proveedores	Código de compradores		Desarrollar código ético
	Normas éticas y valores corporativos		Desarrollar código ético
	Política de compras		Desarrollar código ético
	Política de RSE		Desarrollar código ético

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Desarrollar código ético
Empleados	Difusión de la política		Desarrollar código ético
	Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción		Desarrollar código ético
Proveedores	Otros		Desarrollar código ético

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías		Desarrollar código ético
	Buzón de sugerencias		Desarrollar código ético
	Visitas de verificación		Desarrollar código ético
Empleados	Auditorías		Desarrollar código ético
	Buzón de sugerencias		Desarrollar código ético
	Canal de denuncias anónimo o confidencial		Desarrollar código ético
Proveedores	Auditorías		Desarrollar código ético
	Buzón de sugerencias		Desarrollar código ético
	Control financiero		Desarrollar código ético
	Exigencia de informe de auditorías por contrato		Desarrollar código ético
	Visitas de verificación		Desarrollar código ético

Leyenda: Progresa adecuadamente Progreso dificil de analizar Con potencial de mejora

• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	
	PRINCIPIO 2	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	
	PRINCIPIO 3	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
	PRINCIPIO 4	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	

P4C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
	PRINCIPIO 5	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
	PRINCIPIO 6	
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta	

	información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
	PRINCIPIO 7	
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
	PRINCIPIO 8	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
P8C5I1 - D	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
P8C5I2 - D	Indique el consumo total de agua de su entidad (m^3/año)	EN8
P8C5I3 - D	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C5I4 - D	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
P8C6I1 - D	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
P8C7I1 - D	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9

P8C7I2 - D	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
P8C8I1 - D	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C9I1 - D	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Rótterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
P8C9I2 - D	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
P8C10I1 - D	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C10I2 - D	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C10I3 - D	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C11I1 - D	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
P8C11I2 - D	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
P8C12I1 - D	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
	PRINCIPIO 9	
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
	PRINCIPIO 10	
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a	

P10C5I1	regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensbilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12